



ESTADO No. 024 de 2022

PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE MITÚ - VAUPÉS, QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO A LAS PARTES

PROCESO CUADERNO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA 2022-00050-00	SOLICITANTE: CESAR AUGUSTO CALVO BORREO NOTARIA UNICA DE VAUPÉS		10 DE AGOSTO DE 2022	AUTO DESIGNA CURADOR ESPECIAL	CUADERNO PRINCIPAL FOLIOS 5 Y 6
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2022-00042	INGRID YURI RODRIGUEZ DIAZ	RAFAEL HERNANDO GARAVITO ROJAS	10 DE AGOSTO DE 2022	AUTO CORRE TRASLADO	CUADERNO PRINCIPAL FOLIO 45

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, SE FIJA EN UN LUGAR AL PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y A TRAVES DEL PORTAL ELECTRONICO DISPUESTO PARA TAL FIN POR EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, SIENDO HOY **11 DE AGOSTO DE 2022** a las 7:00 a.m.

LAURA CAMILA LARGO TALERO
SECRETARIA JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo de Familia Del Circuito de Mitú